

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO  
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 229

FECHA:

11/oct/2016

RADICADO	INTERNO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
							Inicial	V/miento	
<a href="#">85001333100120160017301</a>	2016-00217	EJECUTIVO	JOSÉ ANIBAL ROBLES ALVARADO	UGPP	CORRE TRASLADO RECURSO DE QUEJA	10/10/2016	11/10/2016	11/10/2016	DR. FIGUERÓA

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA  
Secretaria